

ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

N°151 DE 2023

MUNICIPIO DE SAMANA
NIT. 890.801.149-5
MARINO ANDRES OCAMPO OSORIO
C.C. 1.054.993.167 DE CHINCHINÁ
CRA 9 N° 5-48 PLAZA PRINCIPAL

LAS PARTES:

EMPOCALDAS S.A E.S.P
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
C.C. 16.072.158 DE MANIZALES
CRA 23 N° 75-82 MANIZALES CALDAS

OBJETO DEL CONVENIO:

DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS
EN LA CARRERA 9ª ENTRE CALLES 4 Y 5 DEL
MUNICIPIO DE SAMANÁ, DONDE ACTUALMENTE
SE DESARROLLA LA REPOSICIÓN DE LA RED DE
ALCANTARILLADO BAJO EL CONTRATO DE
OBRA NO. 272 DE 2022

VALOR CONVENIO:

CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL
M/CTE (\$46.500.000)

PLAZO:

DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En el Municipio de Manizales, Caldas a los tres (03) días del mes de mayo de 2023, se reunieron OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO, Ingeniero de Zona Oriente, en representación de la Empresa Contratante y MARINO ANDRES OCAMPO OSORIO, Alcalde Municipal, con el fin de dar inicio al Convenio Interadministrativo N°151 de 2023.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
Supervisor
EMPOCALDAS S.A E.S.P



MARINO ANDRES OCAMPO OSORIO
Alcalde Municipal
MUNICIPIO SAMANA

 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9